ACTA DE JUNTA GENERAL COMPAÑÍA "NEMETSA S.A." CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del día lunes 21 de Abril del 2014, se reúnen en el domicilio social de la Compañía ubicadas en la calle Banco Comercial de Manabí, contando con la concurrencia de los accionistas de la Compañía: Señor Jorge Delgado Coppiano y Sr. Jorge Delgado Bellietini, por sus propios y personales derechos y propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad de 800 acciones que es el Capital de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido en el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

El Presidente Señor Jorge Delgado Coppiano una vez constatado el quorum reglamentario por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el Art.239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que después de ser analizado por los socios asistentes y luego de varias deliberaciones y después de analizar los estados Financieros y a los Informes presentados por el Gerente de la Compañía Sr. Jorge Delgado Bellietini y el comisario Señor Jorge Delgado Coppiano ; autorizan al representante legal para que los suscriban y los envíen a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 10H40 y no habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificar lo actuado.

Sr. Jorge Delgado Coppiano
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Sr. Jorge Delgado Bellettini
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.

Sr. Jorge Delgado Bellettini
SECRETARIO